



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Economía

RESOLUCIÓN Nº 561 - - - -  
SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

05 NOV 2012

**VISTO:**

El expediente Nº 00302-0094328-1 del Registro del Sistema de Información de Expedientes, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución Ministerial Nº 293 de fecha 29 de abril de 2011 se dispuso llamar a concurso interno para la cobertura -entre otros cargos- del cargo DIRECCIÓN GENERAL SEDE ROSARIO -Nivel 9- Agrupamiento Administrativo en la Caja de Asistencia Social -Lotería de Santa Fe-;

Que por Resolución Nº 334 de fecha 18 de mayo de 2011 se reemplazó el Anexo II de la mencionada Resolución Nº 293/11;

Que por Resolución Nº 507 de fecha 05 de agosto de 2011 se declaró desierto el llamado a concurso interno convocado por Resolución Nº 529/10 para cubrir el cargo de Jefe Departamento Presupuesto -Nivel 6- Agrupamiento Administrativo de la Dirección General Económico Financiera de la Caja de Asistencia Social - Lotería de Santa Fe y se dispuso llamar a concurso abierto para cubrir el mencionado cargo;

Que por Resolución Nº 554 de fecha 30 de agosto de 2011 se reemplazó el Anexo II de la mencionada Resolución Nº 507/11;

Que por Resolución Nº 624 de fecha 3 de octubre de 2011 se dispuso llamar a concurso interno, entre otros cargos, el de Jefe División Rifas y Bingos - Nivel 4 - Agrupamiento Administrativo;

Que por Resolución Nº 686 de fecha 3 de noviembre de 2011 se dispuso llamar a concurso interno para cubrir los cargos de Jefe División Revisiva -Nivel 4- Agrupamiento Administrativo y Jefe Sección Escribanía -Nivel 3- Agrupamiento Administrativo;

Que atento a la asunción de nuevas autoridades en la Caja de Asistencia Social - Lotería de Santa Fe, resulta necesario modificar los Anexos II de las referidas resoluciones, en relación a la Composición del Jurado por la Caja de Asistencia Social - Lotería de Santa Fe;

**POR ELLO:**

**EL MINISTRO DE ECONOMIA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Modificar la Composición del Jurado de los Anexos II de las Resoluciones del Ministerio de Economía Nros. 293/11, 334/11, 507/11, 554/11, 624/11 y 686/11, en relación a los integrantes por la Caja de Asistencia Social - Lotería de Santa Fe, los que quedarán conformados de la siguiente manera:

"2012 - Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Nacional"



*Provincia de Santa Fe*  
Ministerio de Economía

**Resolución N° 293, modificada por Resolución N° 334/11:**

El Jurado estará integrado de la siguiente manera:

Presidente: Vicepresidente de la Caja de Asistencia Social –Lotería de Santa Fe, Dr. Alvaro Gaviola o quien éste designe.

Miembros por la Caja de Asistencia Social-Lotería de Santa Fe:

Titulares:

- Director Provincial de Auditoría y Control de Gestión, Dr. Alberto Molinas o quien lo reemplace en sus funciones.
- Director General de Casinos y Bingos, Sr. Gustavo Rivera o quien lo reemplace en sus funciones.
- Directora General Económico Financiera, C.P.N. Viviana Mónica Governo o quien la reemplace en sus funciones.
- Director General de Juegos de Azar, C.P.N. Jorge Bossio o quien lo reemplace en sus funciones.

Suplentes:

- Director Provincial de Administración y Relaciones Institucionales, Lic. Juan Facundo Cottone o quien lo reemplace en sus funciones.
- Subdirector de Juegos de Azar, T.S.M. Alberto Saborniani o quien lo reemplace en sus funciones.
- Coordinadora General Contable y Presupuestaria, C.P.N. Liliana Abba o quien la reemplace en sus funciones.
- Coordinadora General de Comercialización, Dra. Celia García o quien la reemplace en sus funciones.

**Resolución N° 507, modificada por Resolución N° 554/11:**

Presidente: Vicepresidente de la Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe, Dr. Alvaro Gaviola o quien éste designe.

Miembros por la Caja de Asistencia Social - Lotería de Santa Fe:

Titulares:

- Director Provincial de Auditoría y Control de Gestión Dr. Alberto Molinas o quien lo reemplace en sus funciones.
- Director General de Juegos de Azar C.P.N. Jorge Bossio o quien lo reemplace en sus funciones.
- Coordinadora General Contable y Presupuestaria C.P.N. Liliana Abba o quien la reemplace en sus funciones.
- Coordinadora General de Comercialización Dra. Celia García o quien la reemplace en

"2012 - Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Nacional"



*Provincia de Santa Fe*  
Ministerio de Economía

sus funciones.

Suplentes:

- Director Provincial de Administración y Relaciones Institucionales Lic. Juan Facundo Cottone o quien lo reemplace en sus funciones.
- Jefe Departamento Contable, C.P.N. Patricia Benitez o quien la reemplace en sus funciones.
- Jefe Departamento Prensa y Publicidad, C.P.N. César Pres o quien lo reemplace en sus funciones.
- Jefe Departamento Tesorería, Sra. Leticia Moreira o quien la reemplace en sus funciones.
- 

**Resolución N° 624/11:**

Presidente: Vicepresidente de la Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe, Dr. Alvaro Gaviola o quien éste designe.

Miembros por la Caja de Asistencia Social - Lotería de Santa Fe:

Titulares:

- Director Provincial de Administración y Relaciones Institucionales Lic. Juan Facundo Cottone o quien lo reemplace en sus funciones.
- Coordinadora General de Auditoría Interna, C.P.N. María Cristina González o quien la reemplace en sus funciones.
- Jefe División Balance Financiero, Sra. Marcela Hernández o quien la reemplace en sus funciones.
- Coordinadora General de Comercialización Dra. Celia García o quien la reemplace en sus funciones.

Suplentes:

- Director Provincial de Juegos y Explotación, Sr. Hugo Rodriguez o quien lo reemplace en sus funciones.
- Jefe Departamento Contable, C.P.N. Patricia Benitez o quien la reemplace en sus funciones.
- Jefe Departamento Prensa y Publicidad, C.P.N. César Pres o quien lo reemplace en sus funciones.
- Jefe Departamento Revisivas, Sr. Alberto Cabrera o quien lo reemplace en sus funciones.

**Resolución N° 686/11:**

Presidente: Vicepresidente de la Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe, Doctor Alvaro Gaviola o quien éste designe.

"2012 - Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Nacional"



*Provincia de Santa Fe*  
Ministerio de Economía

Miembros por la Caja de Asistencia Social-Lotería de Santa Fe:

Titulares:

- Director Provincial de Administración y Relaciones Institucionales, Lic. Juan Facundo Cottone o quien lo reemplace en sus funciones.
- Coordinadora General de Comercialización, Dra. Celia García o quien la reemplace en sus funciones.
- Jefe Departamento Revisiva, Sr. Alberto Cabrera o quien lo reemplace en sus funciones.
- Jefe División Escribanía, Ecn. Pablo Galván o quien lo reemplace en sus funciones.

Suplentes:

- Director Provincial de Auditoría y Control de Gestión, Dr. Alberto Molinas o quien lo reemplace en sus funciones.
- Directora General de Comercialización, Dra. Mónica Calderón o quien la reemplace en sus funciones.
- Jefe División Balance Financiero, Sra. Marcela Hernández o quien la reemplace en sus funciones.
- Jefe División Operativa, Sr. Roberto Boerr o quien lo reemplace en sus funciones.

**ARTICULO 2º.-** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

*Dr. Ángel José Sciara*  
Ministro de Economía  
Pcia. Santa Fe